

CON TU PERRO...

DONDE TÚ QUIERAS



Índice

Introducción	2
TRANSPORTES PÚBLICOS	3
PLAYAS	3
CENTROS COMERCIALES	4
CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	5
ROPA Y COMPLEMENTOS	7
OTROS	10
HOTELES	12
VIAJES	15



Introducción

Si pretendemos ser eficaces en la lucha contra el abandono de animales, una de nuestras principales funciones es concienciar a la sociedad de que algunas prácticas son inaceptables. Consideramos que una de las mejores formas de crear una conciencia social contra el abandono es hacer ver a la sociedad que los animales de compañía son una parte más de ella. La época en que los perros eran una ayuda más en el trabajo agrícola, por ejemplo, ha pasado, pero no hemos logrado que una gran parte de nuestra sociedad vea a los perros como algo más que un objeto.

En muchos países de nuestro entorno, es habitual considerar al perro como un miembro más de la familia. Por eso, el perro acompaña a su familia de vacaciones, va a comer fuera con ellos, entra en el supermercado, el autobús, las cafeterías...

En España todavía nos extrañamos si vemos a un perro en un local público, a pesar de que en la mayoría de casos, las legislaciones locales no lo impiden.

Pero no solo creemos que la sociedad debe evolucionar, sino que los propietarios de animales de compañía debemos concienciarnos de que parte de la responsabilidad depende de nosotros: desde lo más básico, como recoger las deposiciones o no permitir a nuestros perros orinar contra fachadas, coches, etc., hasta prácticas extendidas en la mayor parte de países de nuestro entorno, como la esterilización, que evita peleas entre ejemplares del mismo sexo, "escenas" entre perras en celo y los machos que las rodean, etc.

Con este informe, queremos ofrecer a todas las familias con perro de la zona de A Coruña, un listado de lugares en los que podemos entrar con él. Muchas veces no nos atrevemos a entrar en determinados lugares con el perro porque pensamos que no nos lo van a permitir. Realizando la investigación previa al informe, hemos descubierto que hay más locales que permiten la entrada a perros de lo que nos imaginábamos. Desde esta página queremos, por un lado, informar a nuestros simpatizantes sobre aquellos lugares en que podemos disfrutar del ocio junto a nuestros animales, y por otro, agradecer a todos estos locales su colaboración y su respeto por los animales.

En todos los locales que mencionamos aquí, se entiende que el acceso está permitido a los perros que cumplan las condiciones higiénico-sanitarias necesarias y que vayan sujetos con correa.

(Recordamos que los perros lazarillo con su correspondiente acreditación tienen permitido el acceso a cualquier tipo de local, así como a transportes públicos)



TRANSPORTES PÚBLICOS

La Ordenanza Municipal de la ciudad de A Coruña sobre Protección y Tenencia de Animales (publicada en el BOP 143 de 24/6/1997) señala que se permite el traslado de animales de compañía en los medios de transporte público, siempre dentro de transportín, jaula o cesta, y siempre que no ocupen un asiento.

En los taxis, queda a criterio del conductor admitir o no al perro abordo. Si se llama a la central de Teletaxi (981 28 77 77), se puede pedir que envíen un taxi que admita perros abordo, siempre y cuando haya alguno disponible (en horarios normales, suele haberlos). Al llamar, es recomendable especificar el tamaño del animal, ya que en algunos taxis solo se admiten perros de tamaño pequeño. En la mayoría de los casos, el perro debe ir en el suelo del asiento trasero.

RENFE permite viajar con perros en sus trenes, sólo si no sobrepasan los 6 kg. de peso y van dentro de una jaula.

En avión, la mayoría de compañías permiten perros pequeños en cabina y a partir de 6 kg. en bodega dentro de un transportín.

En el aeropuerto de Alvedro (A Coruña), podemos entrar con nuestros perros si vamos a recoger o a llevar a alguien, mientras que en el de Lavacolla (Santiago de Compostela) está prohibido.

PLAYAS

En la ciudad de A Coruña, está permitido llevar a nuestros perros a la playa fuera de la temporada de verano (junio, julio, agosto y septiembre). Desde el Ayuntamiento nos han confirmado que en la temporada estival no hay ninguna playa a la que esté permitido bajar perros.



CENTROS COMERCIALES



Ronda de Outeiro, 419. A CORUÑA.

Permitida la entrada de todo tipo de perros siempre que vayan sujetos con correa.



Avenida das Mariñas, 10. OLEIROS.

Permitida la entrada de todo tipo de perros siempre que vayan sujetos con correa.



C/ Ramón y Cajal, s/n. A CORUÑA.

Solo está permitida la entrada con perros si el animal va en brazos.



C/ Newton, 15 (Pol. A Grela). A CORUÑA.

Solo está permitida la entrada con perros si el animal va en brazos.



Carretera Baños de Arteixo, 43. A CORUÑA.

En el nuevo Centro Comercial Marineda City está permitida la entrada a perros pequeños que vayan en brazos o en un bolso o transportín.

En el recinto de tiendas de Carrefour en Alfonso Molina está permitida la entrada con perros (pero no dentro del hipermercado).

En el Centro de Ocio El Puerto, El Corte Inglés y el Centro Comercial Espacio Coruña está prohibida la entrada con perros.



CAFETERÍAS Y RESTAURANTES

La entrada de perros en bares, cafeterías y restaurantes queda siempre a elección del propietario del local. A pesar de que la ordenanza municipal prohíbe la entrada de perros en locales de preparación, manipulación y venta de alimentos, este tipo de locales son una excepción a esa norma.

Los siguientes locales permiten la entrada de perros:



C/ Manuel Murguía, 6
15011 A Coruña • [T] 981 894 800

CAFETERÍA
el Rompedías
Empápate de Fútbol



Calle Almirante Cadarso, 4
(detrás de la Tribuna del Estadio) Tel.: 981 27 55 18
15010 LA CORUÑA

Sports Café

C/ San Nicolás, esquina Estrecha San Andrés.
A CORUÑA.

Cafetería Oasis

C/ Manuel Murguía, 15.
A CORUÑA.

PARADISE

C/ Alcalde Lens, 23.
A CORUÑA.

Café-Bar Mi Punto

C/ Rodrigo A. de Santiago, 42.
A CORUÑA.

Cervecería La Vaina

C/ Alfredo Tella, 5.
A CORUÑA.

Café Vecchio

C/ Real, 74-76.
A CORUÑA.

NUEVO

Cervecería Frontón

C/ Manuel Murguía, 12.
A CORUÑA.



Dársena de Oza, s/n.
A CORUÑA.
(Sólo zona de terraza)



Drowsy Duck

C/ Padre Feijoo, 7.
A CORUÑA.

Cafetería Brisa

Paseo de Ronda, 60.
A CORUÑA.

O Café Moderno (OCM)

C/ Hospital, esq. Zalaeta.
A CORUÑA.

Cafetería Taormina

C/ Venezuela, 16.
BETANZOS.



C/ Orzán, 206-208 (esq. Pza. Pontevedra).
A CORUÑA.



C/ Emilia Pardo Bazán, 18.
A CORUÑA.

Cervecería La Charca

C/ Matadero, 78.
A CORUÑA.

Cafetería Tortoni

Cantón Pequeño, 24.
A CORUÑA.

(Sólo perros pequeños)

Cervecería Acople

Paseo de Ronda, 54.
A CORUÑA.

Cafetería As de Oros

C/ San Juan, 37.
A CORUÑA.



Rúa Tabares, 1.
A CORUÑA.

Cafetería Zurich

C/ Manuel Murguía, 18.
A CORUÑA.



EMEDOS
C/ Barcelona, 32.
A CORUÑA.


Del smoking al tejano

C/ Barcelona, 55.
A CORUÑA.


Avda. General Sanjurjo, 132 y 197. A CORUÑA.
C/ Barcelona, 25. A CORUÑA.
C/ Mallos, 23-25. A CORUÑA.
Rúa Nueva, 23. A CORUÑA.

Dick & Paul
ZAPATOS Y COMPLEMENTOS
C.C. Cuatro Caminos, R-2 (Rincón verde).
A CORUÑA.
(Sólo perros en brazos)


Fuente Alamo, 3
15010 A Coruña
Teléfono 981 14 42 29
COMPLEMENTOS


JOYERÍA SEOANE ANTIGUA
Estrecha de S. Andrés, 10.
A CORUÑA.

TRUCCO
ROPA Y COMPLEMENTOS
C.C. Cuatro Caminos.
A CORUÑA.


JOYAS Y COMPLEMENTOS
c/ Real, 78.
A CORUÑA.



JOYERÍAS

Plaza de Pontevedra, 7. A CORUÑA.
C.C. Los Rosales, local 36-A. A CORUÑA.



deportienda

Estadio de Riazor.
A CORUÑA.



C/ Juan Flórez, 8.
A CORUÑA.

ADOLFO DOMINGUEZ

C/ Juana de Vega, 6. A CORUÑA.
Avda. Finisterre, 3. A CORUÑA.

Isadora Art Decó

C/ Alfredo Vicente, 26.
A CORUÑA.

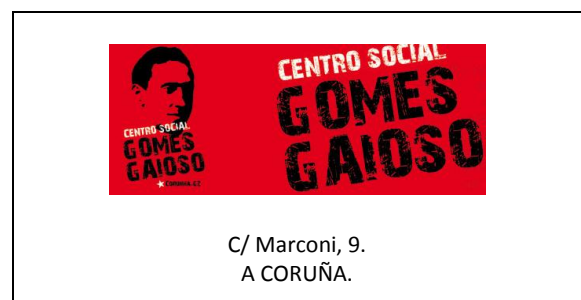


OTROS

En las sucursales de bancos generalmente permiten la entrada con perros. Al menos en NovaCaixaGalicia, La Caixa, BBVA y BSCH suele ser así, aunque no existe una política concreta a nivel central y suele depender de cada oficina.

En las oficinas de Correos deberían dejar entrar con perros, ya que la política de Correos dice que si la normativa municipal no lo impide, ellos lo permiten. Así ocurre, por ejemplo, en la oficina del Centro Comercial Los Rosales. En la oficina del Ventorrillo, por el contrario, no permiten a los usuarios entrar con perros.

En los estancos habitualmente dejan entrar con perros, así como en las farmacias. Depende de los propietarios, pero en general no suele haber problemas.





C/ Entrepeñas, 29 - bajo.
A CORUÑA.

Librería Brisa

Ronda de Nelle, 96.
A CORUÑA.



Av das Mariñas, 295.
PERILLO.



C/ Fernando Macías, 3B.
A CORUÑA.



C/ Alfredo Vicenti, 11.
A CORUÑA.



HOTELES

Solo incluimos en este listado los hoteles y hostales de la ciudad y sus alrededores. Hay bastantes casas rurales que admiten perros, por lo que es mejor informarse a través de alguna central de reservas de este tipo de alojamientos. Por ejemplo, la web Top Rural (www.toprural.com) permite buscar específicamente casas rurales que admitan perros.

La web Ruta Rural ha publicado recientemente un “Especial Mascotas” para facilitarnos la búsqueda de alojamientos en toda España a los que podemos acudir con nuestros animales. Se puede consultar el Especial Mascotas pinchando [aquí](#).

Hesperia A Coruña****

C/ Juan Flórez, 16. A CORUÑA.



<http://www.hesperia.es/hoteles/Hesperia-A-Coruna/>

En este hotel, la cadena ha introducido el programa “Habitaciones para mascotas”. Son habitaciones con terraza y ofrecen al animal diversos productos, además de información sobre servicios para mascotas en la ciudad.

Está limitado a perros de menos de 15 kilos y se cobra un recargo de entre 20 euros.

Puede consultar toda la información sobre el programa “Habitaciones para mascotas” y los hoteles en los que está disponible, pinchando en el siguiente enlace:

<https://secure.hesperia.es/hoteles/servicios/habitacion-mascotas/>

Hotel Brisa

Paseo de Ronda, 60. A CORUÑA.



<http://www.hotel-brisa.es/>

Admiten perros, siempre que estén educados. No cobran por alojarlos.

Hotel Almirante*

Paseo de Ronda, 54. A CORUÑA.



<http://www.hotel-almirante.com/>

Hotel en la zona de Riazor que admite perros sin limitación de tamaño y sin cobrar tarifa extra.



Hotel Husa Center****

La Grela, c/ Gambrinus. A CORUÑA.



<http://www.hotelhusacenter.com/hotelcenter.html>

Admiten perros de tamaño pequeño o mediano sin cargo adicional.

Hotel Nido

C/ San Andrés, 146. A CORUÑA.



<http://www.hotel-nido-coruna.com/>

Céntrico hotel que admite el alojamiento de perros de tamaño pequeño sin cargo adicional.

Hotel Ofi

Mendaña de Neira, 28. A CORUÑA.



<http://www.hotelofi.com/>

Hotel de reciente apertura en la zona del Coliseum. Cuenta con el programa "Pet Friendly" que permite que los perros se alojen con sus dueños en las habitaciones de forma gratuita.

Complejo San Roque

Carretera de Castilla, 38. BETANZOS.



<http://www.complejosanroque.es/>

Hotel situado en la localidad de Betanzos, que admite perros en sus habitaciones sin ninguna limitación de tamaño y sin recargo económico.



Hotel Porto Cobo

C/ María Soliña, 2. OLEIROS.



<http://www.hotelportocobo.com/>

Hotel en primera línea de playa, recientemente renovado, que admite perros en sus instalaciones sin límite de tamaño y sin cargo adicional.

Hotel Santa Cristina

Playa de Santa Cristina. OLEIROS.



<http://www.santacristinahotel.com/>

Situado frente a la playa de Santa Cristina, este hotel dispone de dos habitaciones habilitadas especialmente para estancias con animales de compañía, con entrada independiente.

Complejo Rialta

Laxe 122-124. CULLEREDO.



<http://www.rialta.net>

Residencia de estudiantes y hotel, que permite el alojamiento de mascotas en sus habitaciones.



San Miguel de Penas, 1 - Monterroso. LUGO.

<http://www.pazodeludeiro.com>

Casa rural a 35 km de la ciudad de Lugo donde podremos disfrutar de nuestra estancia con nuestros animales de compañía.

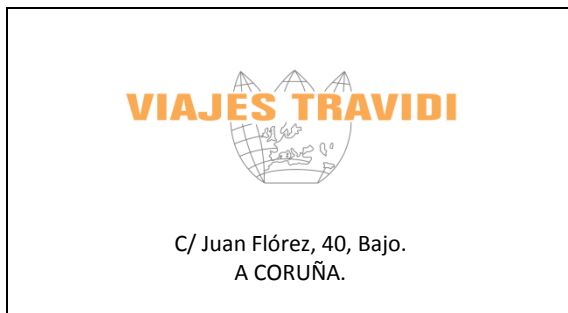


VIAJES

Antes de salir de viaje al extranjero, es importante comprobar las normas que rigen en el país de destino para la entrada de animales de compañía, así como las del medio de transporte que utilicemos. En cualquier caso, para viajar por Europa con nuestro perro, es obligatorio que este disponga del Pasaporte Veterinario (Pet Passport), que le puede expedir cualquier veterinario colegiado.

Como lo que nos queda más cerca es Portugal, es importante destacar que es relativamente frecuente que la Policía portuguesa nos pida el pasaporte del perro si ve que somos españoles. Por ello, aunque sólo vayamos a pasar un día en Portugal, es importante que llevemos el Pasaporte Veterinario, ya que en caso de no tenerlo, el perro es puesto en cuarentena y no se nos permitirá llevárnoslo hasta que su veterinario certifique que está sano.

A continuación, os mostramos algunas agencias de viajes de A Coruña en las que está permitida la entrada de nuestros perros:



Este listado ha sido elaborado por miembros de la asociación APADAN. Si conocéis algún local más en el cual puedan entrar perros, os pedimos que nos lo comuniquéis a la dirección de correo info@apadan.net.